

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Accionistas de:  
**HYXCONSUL S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **HYXCONSUL S. A.**, cumpro en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

**HYXCONSUL S. A.**, es una Sociedad Anónima dedicada a fiscalización de Obras Civiles y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 indico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2017, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017 y es como sigue:

La compañía presenta Activos totales por USD\$ 870 conformado por el Efectivo por USD\$ 800; Cuentas por Cobrar Clientes USD\$ 70

El pasivo total suma USD\$ 18 conformado por el Impuesto a la Renta por Pagar USD\$ 18

El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$1 por cada acción.

La compañía obtuvo ingresos por USD\$ 70 generando una utilidad contable de USD\$ 70 por el año terminado al 31 diciembre 2017

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **HYXCONSUL S.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

Guayaquil, Marzo 25 del 2019

Atentamente,  
  
Cristian Vera  
Gerente General